



**ACTA DE REUNION No. 019 – 2014
COMITE DE CONTRATACION**

**ADICION CONTRATO SUMINISTRO DE PASAJES AÉREOS
MÍNIMA CUANTÍA No. DNDA 010-2014**

Lugar : Sala de Juntas
Fecha : Marzo 07 - 2014
Hora : 4:00 p.m.

Comité: Contratos - proceso de selección Abreviada mínima cuantía

Persona que convoca: Gloria R. Triviño G – Coordinadora Compras

Asistentes Comité: Miguel Angel Rojas Ch. – Delegado del nominador
Sandra L. Rodríguez B.- Subdirectora Administrativa
Gloria R. Triviño G. – Coordinadora de Compras

1. Tema

Reunir el Comité de Contratos de la Dirección Nacional de Derecho de Autor acorde con lo contemplado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1510 de 2013, manual de contratación de la DNDA y demás normas vigentes aplicables al presente proceso, para recomendar al Director General la adición del contrato de mínima cuantía No. DNDA 010-2014, con el objeto de Contratar el suministro de pasajes aéreos en clase económica, en rutas nacionales e internacionales para los funcionarios de la DNDA que deban desplazarse a las diferentes ciudades en comisión oficial.

2. Desarrollo de la reunión: Se verificó lo siguiente:

- El Comité recibió un oficio de fecha 07 de marzo de 2014, mediante el cual el supervisor del contrato DNDA 010-2014 suscrito con IDEALTOUR LTDA, solicitó se estudie la posibilidad y se recomiende la autorización para adicionar el mismo en itinerarios al interior hasta por un valor que no supere el 50% del total del contrato, de conformidad con el artículo 40, párrafo, inciso 2º de la Ley 80 de 1993.

La anterior solicitud, teniendo en cuenta que el Ministerio del Interior y la Dirección Nacional de Derecho de Autor, han programado jornadas de capacitación a los autores y compositores de Colombia afiliados a SAYCO en 22 ciudades del país, con el propósito de aclarar dudas sobre las Asambleas Delegatarias y los funcionarios de la DNDA debieron desplazarse a dichas ciudades para cumplir con las jornadas de capacitación, situación que en el pasado no se había presentado y en la actualidad ha incrementado el gasto de pasajes aéreos y viáticos al interior.

Adicionalmente la Dirección General de conformidad con las facultades de Inspección, vigilancia y control de la Entidad, ha autorizado varias comisiones a los funcionarios de la DNDA a diferentes ciudades del país, donde asistirán como veedores a las Asambleas delegatarias de la Sociedad de Autores y Compositores de Colombia SAYCO, entre otras actividades de tipo misional.

- Dadas las consideraciones anteriores, a la fecha se han expedido tiquetes a nivel nacional por la suma de \$11.771.955,00 acorde con el anexo adjunto y adicional a estos pasajes se deben expedir pasajes por aproximadamente \$5.700.000 para atender las Asambleas Delegatarias, y el CDP que se expidió para amparar este gasto a través del contrato que se solicita adicionar, corresponde al Número 2314 de fecha 05 de Febrero de 2014, rubro A-20411-2 Viáticos y gastos de viaje al interior por valor de \$17.200.000,00.
- Así las cosas, solamente queda disponible por el rubro de gastos de viaje al interior



la suma de \$5.428.045,00, lo que hace necesario adicionar el contrato sin superar el 50% del valor del mismo, es decir la suma de \$8.600.000,00.

- El Comité verificó la disponibilidad presupuestal y considera que es conveniente la adición solicitada y así garantizar el desplazamiento de sus funcionarios a nivel nacional a través de comisiones de servicios, ya que el contrato se encuentra en ejecución y la adición no supera el 50% del valor total del mismo.
- El comité verificó que mediante oficio escrito por el contratista, acepta dicha adición.

3. RECOMENDACIONES

El Comité de Contratos recomienda al Director General adicionar el contrato de mínima cuantía No. 010-2014 en la suma de \$8.600.000 para garantizar el desplazamiento de sus funcionarios a nivel nacional a través de comisiones de servicios porque el contrato se encuentra en ejecución y el valor de la adición no supera el 50% del total del contrato principal.

El comité recomienda que la Subdirección Administrativa a través de la Coordinadora del Grupo de Compras, realice el siguiente trámite:

- ◆ Elaborar el acta y tramitar las firmas de cada uno de los miembros del Comité de Contratos.
- ◆ Solicitar al tesorero de la Entidad expedir el CDP y el Registro Presupuestal adicionando la suma de \$8'600.000,00 por el rubro de viáticos y gastos de viaje al interior, tramitando las firmas correspondientes.
- Publicar el contrato adicional en el PUC y en la página web de la Entidad.

La presente acta se expide a los siete (7) días del mes de Marzo de 2014 a las 4:45 p.m. y la firman los asistentes, así:

DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO POR LOS SUSCRITOS

Sandra Lucía Rodríguez B.
Subdirectora Administrativa

Miguel Angel Rojas Chavarro
Delegado del nominador

Gloria R. Triviño Guzmán
Coordinadora Grupo de Compras

NOTA. Conforme al procedimiento No. 10-05 de Mínima Cuantía vigente en la Entidad, la aceptación o la recomendación hecha por el Comité de Contratos al Director General sobre la adición del contrato de mínima cuantía DNDA 010-2014 suscrito con IDEALTOUR LTDA Nit. No. 800.158.568-2, se entiende aceptada por el nominador con su firma en la presente acta de reunión del Comité de Contratos de la DNDA.

GIANCARLO MARCENARO JIMÉNEZ
Director General